

Acta Sesión Ordinaria Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Angol		
Fecha	13 de Septiembre 2018	Lugar	Sala de sesiones Concejo
Hora Inicio	15:45 hrs	Hora Término	17:45 hrs

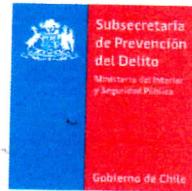
En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Fiscal adjunto
2. Concejal Beatriz Sanhueza
3. Coordinadora O.P.D
4. Representante dpto. de Salud Municipal
5. Representante dpto. de Educación Municipal

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- Reuniones realizadas el 17 y 28 de septiembre en reunión mensual de la Unión Comunal Rural y sector Coyanco respectivamente.



Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- Reuniones realizadas el 17 y 28 de septiembre en reunión mensual de la Unión Comunal Rural y sector Coyanco respectivamente.
- Modificación de PCSP año 2019
- Cumplimiento de actividades establecidas en PCSP mes de Septiembre 2018.

Comentarios:

- Con la aprobación del acta anterior, se da inicio a la revisión de actividades mes de Septiembre, existiendo un cumplimiento del 75% en lo comprometido.
- Las instituciones CAV, SENDA, CDM, Seguridad Pública y Carabineros de Chile comentan reuniones extraordinarias realizadas y solicitan clarificar objetivos y capacidad de respuesta del Concejo de Seguridad Pública frente a la multiplicidad de requerimientos de la Comunidad, los cuales sobrepasan los recursos financieros y humanos disponibles en el presente año, por lo que se analiza integrar las necesidades canalizadas para el PCSP año 2019 de manera de gestionar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades registradas.

Representante del Concejo Municipal Sra Margareth Molina propone acciones establecidas en el mismo de manera de mitigar problemática:

- 1) El día 24 de septiembre se efectuara reconocimiento de ruta de traslado de animales robados, con motivo de establecer medidas preventivas.
- 2) A través de acuerdo realizado con Departamento de Salud se efectuara el traslado de Carabineros en rondas médicas mensuales como fórmula de acercamiento a la comunidad rural.
- 3) Concejo Municipal trabajara en ordenanza de tala de árboles. (líder Beatriz Sanhueza)

Acciones concretas presentadas por la Oficina Municipal de Seguridad Pública para prevenir delitos en sectores rurales.

- Reuniones masivas en conjunto con Comisión antiabigeato.
- Capsulas radiales preventivas.
- Creación de señalética de prohibición de caza y recolección

Realizada la revisión de Actas mes de Noviembre 2017, se obtiene que en reunión realizada en sector Vegas Blancas se escucharon las inquietudes de los vecinos, sin embargo no se



tomaron acuerdos en intervención por no ser de competencia de las instituciones que lo integran.

A continuación se analiza situación canalizada a través de Oficina de Seguridad Pública que dice relación con reclamo del Sr. Rigoberto Suárez presidente de la junta de vecinos los Conquistadores, quien hace referencia a problemas de seguridad en el sector, mencionando como actora de hechos delictivos a la señorita Daniela Reyes Hidalgo.

Estableciendo los puntos mencionados por el dirigente a las diversas instituciones de seguridad (SP, Gobernación, Carabineros de Chile y Unión Comunal Urbana) se reconoce que la existencia de los problemas comentados podría tener carácter personal y se recopilara más información para descartar problemas a nivel local.

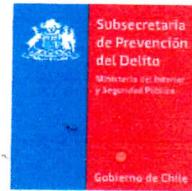
Se hace descripción de inquietud en la comunidad por la libertad de 40 reos por reducción de condenas, relacionado con un aumento en los robos en lugar habitado y no habitado, situación desmentida por información estadística del CRS Angol, quien señala que en el mes de abril egresaron 20 reos y en la actualidad no se ha efectuado liberación masiva ni rebajas de condenas.

Comisario da a conocer cifras de aumentos de delitos en un 95% más de robos de vehículos, 35% más de robos y una disminución en hurtos, donde las medidas de autocuidados no se están realizando. A demás señala un posible aumento en denuncias por violación debido a un intento por obtener respaldo legal para efectuar abortos.

Se comenta la aprobación de ordenanza de alcohol por Concejo Comunal el día 10 de Septiembre del presente.

Se hace una invitación a participar con stand en ramadas el sábado 15 de septiembre a las 18:00 horas.

Se efectúa cierre de sesión.



Acuerdos de la sesión:

- Planificar, aprobar y estipular objetivos de cualquier actividad del CCSP con un mes de anticipación en reuniones ordinarias.
- Solicitud de reunión con fiscalía para análisis de caso en sector los Conquistadores.

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

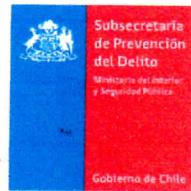


Alcalde
Ilustre Municipalidad de Angol

Sr(a) _____
Intendente Regional
Región de la Araucanía

Sr(a) _____
Concejal
Municipalidad de Angol

Sr(a) _____
Concejal
Municipalidad de Angol



Sr(a) _____
Representante
COSOC

Sr(a) Luis Karanovic
Representante
COSOC

Sr(a) _____
Representante
Policía de Investigaciones

Sr(a) José Gómez Vergara
Representante ~~Major de Caballería~~
Carabineros de Chile

Sr(a) _____
Fiscal
Ministerio Público

Sr(a) _____
Representante
SENDA

Sr(a) Uxele Ríos
Representante
Gendarmería de Chile

Sr(a) _____
Representante
SENAME



Sr(a) Oscar
Secretario Ejecutivo
Concejo Comunal de Seguridad Pública

Sr(a) _____
Secretario Municipal
Ministro de fe CCSP

Sr(a) Eloyda Osorio
Representante
Centro de la Mujer

Sr(a) Nury Torres T.
Representante
Centro de Atención a Víctimas de delitos
Violentos

Sr(a) _____
Representante
Departamento de Educación Municipal

Sr(a) _____
Representante
Departamento de Salud Municipal